

Guayaquil, 22 de Junio del 2007

Señores
ACCIONISTAS
DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Por disposición estatutaria de la empresa DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A.; y de acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañías, expongo ante ustedes, el informe anual relacionado con las transacciones del ejercicio económico del 2.006.

He procedido a revisar los estados financieros cortado al 31 de Diciembre del 2.006 de la compañía en referencia, así como sus libros contables y en mi opinión, dichos registros exponen razonablemente la situación financiera de la misma, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente
DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO S.A.

Nelly Bravo
Nelly Bravo Murillo
COMISARIO

